

From: Julissa Mantilla <jmantilla@indecopi.gob.pe>
To: "'scit.mail@wipo.int'" <scit.mail@wipo.int>
Date: Thu, Nov 24, 2005 11:10 PM
Subject: C.SCIT 2617 - 03 Cuestionario sobre los formatos de los elementos figurativo

Buenas tardes,
Sr. Neil Wilson
Director de los Sistemas de Información
y de la División de Tecnologías de la Información

Por medio de la presente adjuntamos el cuestionario sobre los formatos de los elementos figurativos debidamente llenado.

<<OMPI - 2617a .doc>>
Saludos cordiales,

> Julissa Mantilla De La cruz
> Oficina de Signos Distintivos
>
> Instituto Nacional de defensa de la Competencia
> y de la Propiedad Intelectual - INDECOPI
> -----
> * : 224-7800 Anexo 1351
> * : jmantilla@indecopi.gob.pe
> : http://www.indecopi.gob.pe
> -----
>
>
>

Cuestionario adicional relativo a los formatos de los elementos figurativos de las marcas que emplean actualmente las Oficinas de Propiedad Industrial

Tarea N.º 20: Preparar, para su adopción como Norma de la OMPI, una recomendación para la gestión electrónica de los elementos figurativos de las marcas.

Proporcione la información siguiente para que podamos ponernos en contacto, de ser necesario, con la persona responsable del cuestionario:

| | |
|--|---|
| <u>Datos de contacto de la Oficina que presenta el cuestionario:</u> | |
| Nombre de la Oficina: | <u>PE</u> (Código de país/organización de la Norma ST.3) <u>PERU</u> |
| Persona a contactar | Nombre: <u>Julissa Mantilla De La Cruz</u> |
| | Número de tel.: <u>(511) 2247800 - Anexo 1351</u> |
| | Correo-e: <u>jmantilla@indecopi.gob.pe</u> |

C U E S T I O N A R I O

SECCIÓN I

PREGUNTA 1

¿Procesa su Oficina los elementos figurativos de las marcas por medios electrónicos?

- SÍ siempre** (cuando sólo se aceptan imágenes digitales)
- SÍ parcialmente** (cuando se utilizan imágenes en papel en partes del proceso)
- NO**

Si su Oficina procesa electrónicamente los elementos figurativos de las marcas (por ejemplo, si ha contestado “Sí siempre” o “Sí parcialmente”):

a) ¿Qué formato están empleando actualmente?

i) para escanear:

| | Blanco y negro | Escala de grises | Color | Otros |
|---|----------------|------------------|---------------|------------|
| Formato de imagen | <i>GIF</i> | <i>GIF</i> | <i>GIF</i> | <i>N/A</i> |
| Resolución y profundidad de la imagen | <i>72 dpi</i> | <i>72 dpi</i> | <i>72 dpi</i> | <i>N/A</i> |
| Tamaño mínimo y máximo de la imagen | <i>5x5 cm</i> | <i>5x5 cm</i> | <i>5x5 cm</i> | <i>N/A</i> |
| Técnicas de gestión del color de las imágenes | <i>N/A</i> | <i>N/A</i> | <i>N/A</i> | <i>N/A</i> |
| Técnica y coeficiente de compresión | <i>LZW</i> | <i>LZW</i> | <i>LZW</i> | <i>N/A</i> |

Nota: Al rellenar los cuadros, tenga en cuenta las siguientes observaciones:

- **Formato de la imagen:** (TIFF, JPG, GIF, PNG, CCITT... indique también la versión, por ejemplo, TIFF Grupo 4):
- **Resolución y profundidad de la imagen:** (en puntos por pulgada para la resolución y en ppp para la profundidad)
- **Tamaño mínimo y máximo de la imagen:** (indique el tamaño físico de la imagen original, y no el volumen de la imagen final almacenada)
- **Técnicas de gestión del color de las imágenes:** (es decir, describa las técnicas empleadas para garantizar la restitución fiable del color)
- **Técnica y coeficiente de compresión:** (indique la técnica y el coeficiente de compresión más usados o los que exige la Oficina)

ii) para publicar:

| | Blanco y negro | Escala de grises | Color | Otros |
|---|----------------|------------------|---------------|------------|
| Formato de imagen | <i>GIF</i> | <i>GIF</i> | <i>GIF</i> | <i>N/A</i> |
| Resolución y profundidad de la imagen | <i>72 dpi</i> | <i>72 dpi</i> | <i>72 dpi</i> | <i>N/A</i> |
| Tamaño mínimo y máximo de la imagen | <i>5x5 cm</i> | <i>5x5 cm</i> | <i>5x5 cm</i> | <i>N/A</i> |
| Técnicas de gestión del color de las imágenes | <i>N/A</i> | <i>N/A</i> | <i>N/A</i> | <i>N/A</i> |
| Técnica y coeficiente de compresión | <i>LZW</i> | <i>LZW</i> | <i>LZW</i> | <i>N/A</i> |

Nota: Véanse las observaciones anteriores.

iii) para visualizarlas:

| | Blanco y negro | Escala de grises | Color | Otros |
|--|----------------|------------------|----------------|------------|
| Formato de imagen | <i>GIF</i> | <i>GIF</i> | <i>GIF</i> | <i>N/A</i> |
| Resolución y profundidad de la imagen | <i>72 dpi</i> | <i>72 dpi</i> | <i>72 dpi</i> | <i>N/A</i> |
| Tamaño mínimo y máximo de la imagen | <i>10x6 cm</i> | <i>10x6 cm</i> | <i>10x6 cm</i> | <i>N/A</i> |
| Técnicas de gestión del color de las imágenes | <i>N/A</i> | <i>N/A</i> | <i>N/A</i> | <i>N/A</i> |
| Técnica y coeficiente de compresión | <i>LZW</i> | <i>LZW</i> | <i>LZW</i> | <i>N/A</i> |

Nota: Véanse las observaciones anteriores.

iii) para otros fines (indíquelos):

| | Blanco y negro | Escala de grises | Color | Otros |
|--|----------------|------------------|-------|-------|
| Formato de imagen | | | | |
| Resolución y profundidad de la imagen | | | | |
| Tamaño mínimo y máximo de la imagen | | | | |
| Técnicas de gestión del color de las imágenes | | | | |
| Técnica y coeficiente de compresión | | | | |

Nota: Véanse las observaciones anteriores.

b) ¿Qué considera su Oficina como una imagen original y cómo la almacena (describa detalladamente)?

Responda aquí (con texto, cuadros, etc.):

SE CONSIDERA COMO UNA IMAGEN ORIGINAL A LA IMAGEN PRESENTADA POR EL SOLICITANTE EN PAPEL COMO PARTE DEL EXPEDIENTE. TODA LA DOCUMENTACION ES RESGUARDADA EN ARCHIVO FISICO.

PREGUNTA 2

¿Se reciben electrónicamente imágenes de marcas en formato digital?

SÍ NO

- a) En la afirmativa, indique qué reglamento o directriz se aplica en su Oficina para aceptar imágenes digitales (particularmente en lo relativo al tamaño, el formato y el medio):

Responda aquí (con texto, cuadros, etc.):

- b) ¿Acepta su Oficina imágenes en color?

SÍ NO

- c) ¿Aplica su Oficina reglamentos y directrices diferentes en función de si la imagen es en color o en blanco y negro?

SÍ NO

- d) Señale la práctica seguida respecto de cada uno de los elementos indicados a continuación, con arreglo al reglamento o directrices aplicables:

| | Blanco y negro | Escala de grises | Color | Otros |
|---|----------------|------------------|-------|-------|
| Formato de imagen | | | | |
| Resolución y profundidad de la imagen | | | | |
| Tamaño mínimo y máximo de la imagen | | | | |
| Técnicas de gestión del color de las imágenes | | | | |
| Técnica y coeficiente de compresión | | | | |

Nota: Véanse las observaciones anteriores.

PREGUNTA 3

¿A quién corresponde efectuar la captura electrónica de las imágenes?

- Al solicitante
 A la Oficina
 Al solicitante y a la Oficina
 A otro (especifique):

PREGUNTA 4

Indique cómo se visualiza la imagen de los elementos figurativos de las marcas (por ejemplo, minifotos ampliables, sólo minifotos, imagen en pantalla integral).

- Normal:
- Minifotos ampliables:
- Sólo minifotos:
- Imagen en pantalla integral:
- Otro tipo (especifique):

Nota: Se puede elegir más de una respuesta, de ser necesario.

PREGUNTA 5

- a) Si el cliente presenta una imagen digital que no es totalmente conforme a lo dispuesto en el reglamento o directriz aplicables, ¿cómo trata la Oficina este caso (dé una descripción detallada)?

Responda aquí (con texto, cuadros, etc.):

N/A.

- b) Indique si se retocan las imágenes escaneadas. ¿Qué procedimientos y programas informáticos se han instalados para retocar imágenes?

Responda aquí (con texto, cuadros, etc.):

SE UTILIZA EL PROGRAMA INFORMATICO ADOBE PHOTOSHOP.

- c) Indique también qué práctica se sigue para garantizar que la calidad de las imágenes de marcas es idéntica a la de las imágenes originales:

- Experto en el oficio:

Responda aquí (con texto, cuadros, etc.):

DISEÑADOR GRÁFICO

- Procedimientos (por ejemplo, notificación al solicitante, etcétera):

Responda aquí (con texto, cuadros, etc.):

SI LA IMAGEN NO POSEE LA NITIDEZ NECESARIA QUE PERMITA IDENTIFICAR PERFECTAMENTE EL DISTINTIVO QUE DESEA PROTEGER SE LE NOTIFICA AL SOLICITANTE.

- Reglamentos o directrices:

Responda aquí (con texto, cuadros, etc.):

N/A.

- Procesador de imágenes (escáner, programa informático, etcétera):

Responda aquí (con texto, cuadros, etc.):

ESCANER: HP SCANJET 7400C

PROGRAMA INFORMÁTICO: HP PRECISIONSCAN PRO

IMPRESORA: HP COLOR LASERJET 4650dn

- Otro (especifique):

Responda aquí (con texto, cuadros, etc.):

PREGUNTA 6

¿Cuántas imágenes de marcas, con los formatos antes indicados, hay almacenadas en el sistema informático de la Oficina (proporcione un desglose por tipo de formato)?

Responda aquí (con texto, cuadros, etc.):

EN EL PERIODO QUE VA DEL 2000 A OCTUBRE-2005 CONTAMOS CON 46,487 IMÁGENES EN FORMATO GIF.

PREGUNTA 7

¿Qué tipo de espacio cromático se emplea en la Oficina (RGB, sRGB, YcrCb, etcétera)?

Responda aquí (con texto, cuadros, etc.):

PREGUNTA 8

¿Posee su Oficina un sistema de gestión del color para equipos como el escáner, monitores, impresoras, etcétera, que garantice la calidad de las imágenes?

SÍ NO

Si ha respondido "Sí", especifique:

- i) Calibración (indicando el tipo de escáner, monitor, impresora, etc., se trata):

Responda aquí (con texto, cuadros, etc.):

- ii) Creación de perfiles (o caracterización):

¿Se utilizan perfiles ICC?: Responda aquí (con texto, cuadros, etc.):

Otros: Responda aquí (con texto, cuadros, etc.):

- iii) Transformación del color: Responda aquí (con texto, cuadros, etc.):

PREGUNTA 9

Indique los programas y equipos informáticos que se utilizan en la Oficina para procesar electrónicamente las imágenes (en particular las de color), información que podrá eventualmente ser considerada para establecer una nueva Norma de la OMPI:

Responda aquí (con texto, cuadros, etc.):

EQUIPOS:

ESCANER: HP SCANJET 7400C

IMPRESORA: HP COLOR LASERJET 4650dn

PROGRAMAS:

PARA ESCANEAR: HP PRECISIONSCAN PRO

PARA RETOCAR: ADOBE PHOTOSHOP

PREGUNTA 10

Señale cualquier otra información que su Oficina haya encontrado en relación con el procesamiento de imágenes (i.e., una práctica mejor, problemas, soluciones, experiencias, etcétera):

Responda aquí (con texto, cuadros, etc.):

EL PROCESO DE RETOQUE MUCHAS VECES TOMA MAYOR TIEMPO DE LO PREVISTO PORQUE LA IMPRESIÓN DE LA IMAGEN RETOCADA TIENE QUE SER IGUAL A LA IMAGEN PRESENTADA FISICAMENTE (EN PAPEL) POR EL SOLICITANTE, Y MUCHAS VECES ESTO NO SE LOGRA PORQUE LOS COLORES VARIAN SEGÚN EL TIPO DE PAPEL, IMPRESORA Y PROGRAMA DE RETOQUE EN EL QUE SE HAYAN TRABAJADO.

OTRO DE LOS INCONVENIENTES ES QUE LAS IMPRESORAS Y ESCANER TRABAJAN EN MODO RGB Y LA IMPRESORA EN MODO CMYK, Y NO CONTAMOS CON UN SISTEMA DE GESTION DEL COLOR PARA ESTOS EQUIPOS.

SECCIÓN II

PREGUNTA 1

Indique la postura actual y futura de la Oficina en lo que respecta a otros tipos de marcas (por ejemplo, marcas sonoras, marcas olfativas, marcas de movimiento, etcétera):

Responda aquí (con texto, cuadros, etc.):

ACTUALMENTE LA OFICINA DE SIGNOS DISTINTIVOS DEL INDECOPI ADMITE EL REGISTRO DE MARCAS SONORAS, ASÍ A LA FECHA EXISTEN VARIOS REGISTROS DE ÉSTA CLASE DE SIGNOS QUE SE ENCUENTRAN VIGENTES. CON RELACIÓN A LAS MARCAS OLFATIVAS AÚN NO SE HAN PRESENTADO SOLICITUDES DE REGISTRO DE ÉSTA NATURALEZA ANTE ÉSTA OFICINA Y POR TANTO NO EXISTEN REGISTROS A LA FECHA, SIN EMBARGO CABE SEÑALAR QUE LA LEGISLACIÓN DE SIGNOS

DISTINTIVOS APLICABLE EN EL PERÚ (DECISIÓN ANDINA 486) PREVÉ LA POSIBILIDAD QUE EXISTAN TALES TIPOS DE MARCAS (ART.134, INC.C). EN CUANTO A LAS MARCAS EN MOVIMIENTO NO TENEMOS ANTECEDENTES REGISTRALES Y LA LEGISLACIÓN ANTES SEÑALADA NO PREVÉ LA POSIBILIDAD DE ADMITIR DICHO TIPO DE MARCAS.

PREGUNTA 2

Señale el número de solicitudes de registro actualmente tramitadas en la Oficina, por tipo de marca:

Responda aquí (con texto, cuadros, etc.):

EN EL PERIODO QUE VA DEL 2000 A OCTUBRE-2005 SE HAN TRAMITADO LAS SIGUIENTES SOLICITUDES DE REGISTRO:

| TIPO SOLICITUD | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | ENE-OCT 05 | TOTAL |
|-----------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|-------------------|---------------|
| Denominativa | 8,573 | 7,209 | 7,157 | 7,359 | 7,508 | 7,881 | 45,687 |
| Figurativa | 779 | 636 | 501 | 464 | 639 | 627 | 3,646 |
| Mixta | 7,207 | 6,467 | 6,943 | 6,661 | 7,417 | 8,146 | 42,841 |
| TOTAL | 16,559 | 14,312 | 14,601 | 14,484 | 15,564 | 16,654 | 92,174 |

PREGUNTA 3

Señale si la Oficina tramita electrónicamente otros tipos de marcas, además de los mencionados en la pregunta 1 de la Sección II:

Responda aquí (con texto, cuadros, etc.):

NO.

GLOSARIO

Espacio (o modelo) cromático:

Modelo matemático abstracto de especificación de cada uno de los colores. El modelo RGB describe una mezcla aditiva de fuentes de luz de color, la luz adicional produce un color más brillante. El modelo CMYK describe la mezcla sustractiva de pigmentos de impresión, al añadir más tinta se oscurece el color (AldeaMac - www.aldeamac.com/glosario/index.shtml).

Calibración:

Método para ajustar escáneres, monitores y dispositivos de impresión a un estándar definido para que cada uno de ellos represente los colores con exactitud y de forma predecible. La calibración habitual compensa la degradación en la calidad de la impresión a medida que el monitor del ordenador envejece, y es de vital importancia (AldeaMac - www.aldeamac.com/glosario/index.shtml).

Creación de perfiles (Caracterización):

Acción de medir el comportamiento del color (características) de un dispositivo en color. Durante la caracterización, se establece una relación entre los colores que produce o ve un dispositivo (gama de color) y un modelo de color independiente del dispositivo, lo que resulta en la creación de un perfil de color (AldeaMac - www.aldeamac.com/glosario/index.shtml). La caracterización es el proceso que sigue a la calibración.

Perfil ICC:

Archivo con las características de color de un dispositivo de entrada o de salida que el sistema de gestión del color utiliza para garantizar la consistencia y la exactitud del color, conforme a las normas del ICC (*International Color Consortium* - consorcio de empresas que ha definido la norma abierta para la creación de perfiles de gestión de color). (AldeaMac - www.aldeamac.com/glosario/index.shtml.)

Transformación del color:

Proceso por el que se codifica la información sobre un color en un espacio cromático, o la adecuada para un dispositivo, y produce la información correspondiente en un espacio cromático diferente, o para otro dispositivo. La transformación cromática es particularmente útil en la conversión de imágenes digitales de un dispositivo a otro, como por ejemplo de un monitor RGB a una impresora CMYK. (*Chem industry.com* – traducción oficiosa)

[Fin del Anexo y del cuestionario]